

San Pedro Sula
30 de abril del 2021.

Licenciada:
Dilia Martínez
Oficial de Información Pública
Su Oficina

Estimado Licenciada Martínez:

De acuerdo a los requerimientos que solicita nuestro Portal de Transparencia y de acuerdo a lo solicitado en su correspondencia a esta gerencia, le informo, que nuestra Institución Comisión para el Control de inundaciones del Valle de Sula, no ha otorgado Permisos ni Licencias, en el mes de abril de 2021.

Y para los efectos de cumplir con lo establecido en la ley.

Atentamente,

Por: 
Lic. Cesar Trejo
Jefe de Administración



GOBIERNO DE HONDURAS
COMISIÓN PARA EL CONTROL DE
INUNDACIONES DEL VALLE DE SULA
ADMINISTRACION

CC: Archivo